

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LP-INE-104/2021

**“SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR
CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD
VIRTUAL”**

ACTA DE FALLO

13 DE ENERO DE 2022

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-104/2021 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompraINE, Verificación del Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica y de la Evaluación Técnica de la proposición presentada y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00 horas** del día **13 de enero de 2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021**, convocada para la contratación del “**Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00 horas** del día **13 de enero de 2022**, se dio inicio a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria, asistiendo la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

En primer término, se procedió a ingresar al **expediente** identificado con el **número 4297** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021**.-----

Acto seguido, se advirtió que en el **expediente número 4297** del Sistema Electrónico denominado CompralNE se entregaron **4 (cuatro) proposiciones**, a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes
1	DCI Consulting, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa E Farma On Line, S.A. de C.V.
2	Evanza, Soluciones para la Educación Digital, S.C.
3	GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV
4	Territorium Life SAPI de C.V.

Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal) así como a las ofertas técnicas y las ofertas económicas hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

válida por dichos licitantes.-----

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregó **1 (una) proposición** a nombre del licitante que se enlista a continuación, advirtiéndose que la firma con la que presentó los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida.** -----

Resultado obtenido de la proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE -----

Proposición entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitante	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

Asimismo, también se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **3 (tres) proposiciones más**, a nombre de los siguientes licitantes: **DCI Consulting, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa E Farma On Line, S.A. de C.V., Evanza, Soluciones para la Educación Digital, S.C. y Territorium Life SAPI de C.V.**; de las que se advirtió que en las constancias de tiempo emitidas por el Sistema, en cada uno de los Sobres generados (Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico), respectivamente, en la **parte de la firma** aparece la leyenda **“sin archivo adjunto”**, que quiere decir, **sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)**; siendo contrario a lo solicitado en el numeral **2. Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria, donde señala que los sobres y documentos deberán estar firmados con una **firma electrónica avanzada válida del Licitante (persona física o moral, participante)**; tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico denominado CompralNE, mismas que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado **“Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE”**; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 2 fracción XXVIII, el artículo 34 y la fracción I del artículo 45, todos del REGLAMENTO, así como los numerales 2. párrafos sexto y séptimo y el 14.1. inciso 6), ambos de la convocatoria, además del numeral 2 fracciones X, XI y XVII, numeral 30 segundo párrafo y numeral 33 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **SE DESECHAN** las proposiciones de los referidos licitantes, en virtud de que las proposiciones presentadas **no se encontraron firmadas electrónicamente con una firma electrónica**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

avanzada válida de cada uno de los licitantes (personas morales participantes). -----

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompraNE -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompraNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompraNE
1	DCI Consulting, S.A. de C.V. en participación conjunta con la empresa E Farma On Line, S.A. de C.V.	<u>Sin archivo adjunto</u> que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)
2	Evanza, Soluciones para la Educación Digital, S.C.	<u>Sin archivo adjunto</u> que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)
3	Territorium Life SAPI de C.V.	<u>Sin archivo adjunto</u> que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que el licitante que se enlista a continuación, no se encuentra inhabilitado; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, y que de la verificación realizada, se obtuvo que dicho licitante no se encuentra inhabilitado. -----

Licitante que no se encuentra inhabilitado de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública -----

Licitante
GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biani Consultancy Services SA de CV

Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como de la evaluación técnica de la proposición presentada por el licitante participante, en los siguientes términos:-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y avalado por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** que el licitante **GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV, NO CUMPLIÓ** con los **requisitos administrativos y legales solicitados** en el numeral 3.3. fracción II. aspectos A. y B. de la convocatoria, conforme lo siguiente: -----

Del análisis efectuado al convenio de participación conjunta presentado por el **licitante GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV**; se desprende que dicho documento fue escaneado de manera incompleta, por lo que no es posible verificar con precisión a que empresa corresponde los datos asentados en el folio SAL 23, al no poderse constatar su continuidad u orden, lo que impidió realizar su evaluación, ya que la información de dicho folio se encuentra incompleta en cuanto al objeto social, los socios que la integran, las reformas o modificaciones al acta constitutiva, el domicilio social y del representante legal, asimismo, no se establece el Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales participantes y de haberlas sus reformas o modificaciones; careciendo dicho convenio de validez por encontrarse incompleto, por lo que en ese contexto, y de conformidad con lo preceptuado en el quinto párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO que establece entre otras cosas que: **“... En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas”**, así como el artículo 60 fracción II. aspectos a. y b. de las POBALINES y los numerales 2. segundo párrafo y 3.3. fracción II. aspectos A. y B. de la convocatoria, se determina que el convenio de participación conjunta presentado por el **licitante GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV, NO CUMPLIÓ** afectando con ello la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)”**, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Licitante que NO CUMPLIÓ con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 3.3. fracción II. aspectos A. y B. de la convocatoria -----

Licitante
GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

Evaluación técnica (Sobre técnico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada**, para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Capacitación Electoral** de la **Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, a través de los **Servidores Públicos: Mtro. Christian Flores Garza, Director de Capacitación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica** y por la **C. Mariana Aidee Mercado Ocampo, Subdirectora de Desarrollo Pedagógico de Capacitación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y los artículos 33 y 69 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación de la oferta técnica de la proposición presentada por el licitante participante; informando mediante **Oficio Núm. INE/DECEyEC/DCE/016/2022**, el resultado desglosado de la oferta técnica del licitante evaluado a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Oferta que NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE al no obtener la puntuación mínima requerida -----

Con fundamento en el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica** **revisó, verificó y validó** que la proposición del licitante **GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV**, **NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE**, para la **partida única**, al no obtener la puntuación mínima requerida (45.00 puntos), para considerar que su oferta resultara susceptible de evaluarse económicamente; lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta que NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE para la partida única al no obtener la puntuación mínima requerida -----

Licitante	Puntos obtenidos Técnicamente
GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV	19.15

Oferta DESECHADA -----

Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante **GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV**, se desprende que el convenio de

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

participación conjunta presentado **NO CUMPLIÓ** con lo solicitado en el numeral 3.3. fracción II. aspectos A. y B. de la convocatoria, afectando con ello la solvencia de la proposición en el presente procedimiento de contratación. En lo que se refiere a la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** por el **área técnica**, resultó que la proposición presentada por el referido licitante, **NO CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE**, para la **partida única**, al no obtener el puntaje mínimo requerido (45.00 puntos); por lo que en ese sentido, la oferta presentada no resultó susceptible de evaluarse económicamente; por lo que de conformidad con lo preceptuado en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2 segundo párrafo, 4.1. último párrafo, 4.2. último párrafo y 14.1. incisos 1) y 9) de la convocatoria, **SE DESECHA** la proposición del licitante **GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV**, por las razones que se detallan en el **Anexo 2** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, así como en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, y que forman parte integral de la presente acta. -----

Resultado -----

Derivado del resultado obtenido del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de la evaluación técnica, se desprende que la oferta presentada por el licitante **GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV**, **NO CUMPLIÓ** legal, administrativa y técnicamente, en ese contexto, la oferta presentada no resultó susceptible de evaluarse económicamente, por lo que de conformidad con lo preceptuado en el primer párrafo del artículo 47 del REGLAMENTO y el numeral 14.2. inciso 2) de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral declara desierto** el presente procedimiento de contratación, lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, así como en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**” y que forman parte integral de la presente acta. -----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a la proposición presentada, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> así como en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos” en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo no implica responsabilidad alguna para la **Subdirectora de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Capacitación Electoral** de la **Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, a través de los **Servidores Públicos: Mtro. Christian Flores Garza, Director de Capacitación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica** y por la **C. Mariana Aidee Mercado Ocampo, Subdirectora de Desarrollo Pedagógico de Capacitación Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**; y que fuera remitida mediante **Oficio Núm. INE/DECEyEC/DCE/016/2022**, en el que se detalló el resultado desglosado de la oferta técnica del licitante participante evaluado a través del mecanismo de evaluación de puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y los artículos 33 y 69 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a la oferta técnica como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

Estimados Licitantes: En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/> -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **14:00 horas** del mismo día de su inicio. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

Por el Instituto Nacional Electoral:

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

-----FIN DEL ACTA -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 964363

HASH:
FC7B33082774ACB2AF610D9BC372BFB3F4542CF3EF66A5
72D5F39C338EA80806

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 964363

HASH:
FC7B33082774ACB2AF610D9BC372BFB3F4542CF3EF66A5
72D5F39C338EA80806

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 964363

HASH:
FC7B33082774ACB2AF610D9BC372BFB3F4542CF3EF66A5
72D5F39C338EA80806

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

ANEXO 1

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

Pantalla emitida por el Sistema Electrónico CompraINE

The screenshot displays the 'Monitor Progreso Proveedor' section of the CompraINE system. It shows a table with 8 invited providers and 1 received response. The table columns include: Proveedor, ¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?, Estado de la Respuesta, PDF Firmado Enviado, Ronda de Respuesta, Calificación, Anexos Sobre Técnico, and Anexos Sobre Económico.

Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estado de la Respuesta	PDF Firmado Enviado	Ronda de Respuesta	Calificación	Anexos Sobre Técnico	Anexos Sobre Económico
1 COGNOSONLINE	28/12/2021 02:38 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
2 DCI CONSULTING SA DE CV	29/12/2021 06:04 p. m.	Falta PDF firmado	---	0	0	0	0
3 Eianza S.C.	28/12/2021 08:03 a. m.	Falta PDF firmado	---	0	0	0	0
4 EXCELENCIA EN CONSULTORIA SA DE CV	06/01/2022 11:28 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
5 Glawissen	28/12/2021 08:08 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
6 GRUPO CAPRINET	06/01/2022 05:27 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
7 METACONSULTEC	28/12/2021 10:13 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
8 Territorial Life SAPI de C.V.	30/12/2021 04:38 p. m.	Falta PDF firmado	---	0	2	2	0

At the bottom of the table, it indicates: **Número de Respuestas recibidas 1**

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

Licitante

**DCI Consulting, S.A. de C.V.
en participación conjunta
con la empresa
E Farma On Line, S.A. de C.V.**

[← Volver a la Lista](#)



[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
Proveedor: DCI CONSULTING SA DE CV

Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/01/2022 09:38:56 a. m. Por marcos garcia flores

Evaluacion del Proveedor
Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente
 (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
 0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Sobre Admvo-Legal

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
Sobre 1.1.1 Administrativo y Legal	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	1.1.1 Sobre Administrativo y Legal.pdf (1,430 KB)	0 (0)



[← Volver a la Lista](#)

▼ Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2086 - LP-INE-104-2021 - Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

✓ Valoración Final

Proyecto:4297- LP-INE-104-2021 - Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 07/01/2022 10:00:00 a. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[➡](#)
 Proveedor : DCI CONSULTING SA DE CV

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/01/2022 09:38:56 a. m. Por marcos garcia flores

Evaluacion del Proveedor
Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente
 (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
 0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

▼ 2. Sobre / Documento Técnico (T)

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
▼ 2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1 Sobre Técnico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:tecnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	2.1.1 Sobre Técnico.pdf (27,645 KB)	0 (0)



[← Volver a la Lista](#)

▼ Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2086 - LP-INE-104-2021 - Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

✓ Valoración Final

Proyecto: 4297- LP-INE-104-2021 - Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 07/01/2022 10:00:00 a. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
[»](#)
 Proveedor: DCI CONSULTING SA DE CV

Resumen Evaluación Económica

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/01/2022 09:38:56 a. m. Por marcos garcia flores

Evaluacion del Proveedor

Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

▼ 3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:economico-01.pdf economico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	3.1.1 Sobre Económico.pdf (135 KB)	0 (0)

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

Licitante

Evanza, Soluciones para la Educación Digital, S.C.



[← Volver a la Lista](#)

▼ Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2086 - LP-INE-104-2021 - Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

✓ Valoración Final

Proyecto:4297- LP-INE-104-2021 - Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 07/01/2022 10:00:00 a. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
[»](#)
 Proveedor: **Evanza S.C.**

Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/01/2022 08:21:29 a. m. Por Jorge Aguado Mata

Evaluacion del Proveedor
Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente
 (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
 0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)
[Comprobar la descarga de Anexos](#)

▼ 1. Sobre Admvo-Legal

▼ 1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1 Administrativo y Legal	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	📄 01 Administrativo Legal - Evanza.pdf (379 KB)	0 (0)





[← Volver a la Lista](#)

▼ Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2086 - LP-INE-104-2021 - Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

✓ Valoración Final

Proyecto:4297- LP-INE-104-2021 - Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 07/01/2022 10:00:00 a. m.

[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
[»](#)
 Proveedor : **Evanza S.C.**

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/01/2022 08:21:29 a. m. Por Jorge Aguado Mata

Evaluacion del Proveedor
Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente
 (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
 0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

▼ **2. Sobre / Documento Técnico (T)**

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
▼ 2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1 Sobre Técnico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:tecnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	📄 02 Tecnico-Evanza.pdf (31,296 KB)	0 (0)



[← Volver a la Lista](#)

...



[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
[»](#)
 Proveedor: [Evanza S.C.](#)

Resumen Evaluación Económica

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/01/2022 08:21:29 a. m. Por Jorge Aguado Mata

Evaluacion del Proveedor

Acceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente
(sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)

0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)
[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo: económico-01.pdf económico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>03 Economico-Evanza.pdf (115 KB)</p>	0 (0)



ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

Licitante

Territorium Life SAPI de C.V.

[← Volver a la Lista](#)



[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
Proveedor: Territorium Life SAPI de C.V. [↗](#)

Sobre Calificación Proveedor - Informe de Evaluación

[↻ Histórico](#)

Ronda actual
0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/01/2022 09:47:21 a. m. Por Carlos Guillermo Elizondo Ancer

Evaluación del Proveedor
Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente
 (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
 0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[👁 Visualizar Mi Evaluación](#)

[📄 Comprobar la descarga de Anexos](#)

1. Sobre Admvo-Legal

		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1 Sobre Administrativo y Legal - Sección Parámetro		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
Sobre 1.1.1 Administrativo y Legal	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica.</p> <p>No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>📄 Documentación administriva.pdf (5,234 KB)</p>	0 (0)

[📄 Visualizar](#)

1.2 Área Adicional de Anexos

Nombre	Descripción	Comentarios	Fecha de Última Modificación
1 📄 formato 11.pdf (840 KB)			06/01/2022 05:37 p. m.
2 📄 Participación en apertura de sobres.pdf (189 KB)			06/01/2022 11:12 p. m.

Anexos: 2

[← Volver a la Lista](#)



[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
Proveedor : Territorium Life SAPI de C.V.

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/01/2022 09:47:21 a. m. Por Carlos Guillermo Elizondo Ancer

Evaluacion del Proveedor
Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente
 (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
 0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

2. Sobre / Documento Técnico (T)

2.1 Sobre Técnico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
2.1.1 Sobre Técnico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:técnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	a) Pruesta técnica anexo 1.pdf (19,371 KB)	0 (0)

[Visualizar](#)

2.2 Área Adicional de Anexos

Nombre	Descripción	Comentarios	Fecha de Última Modificación
1 b) Tabla de evaluación por puntos.pdf (25,271 KB)			06/01/2022 05:48 p. m.
2 c) Tabla de evaluación por puntos contin... (19,012 KB)			06/01/2022 05:51 p. m.

Anexos: 2

[← Volver a la Lista](#)



[Crear](#)
[Publicar](#)
[Configuración de la Evaluación](#)
[Evaluar](#)
[Completar](#)
[Discusiones](#)
[Mensajes \(No leídos 0\)](#)

[Resumen de Respuestas](#)
[Calificación](#)
[Sobre Técnico](#)
[Sobre Económico](#)
[Estado Valoración](#)

[←](#)
[⏪](#)
[⏩](#)
[→](#)
[»](#)
Proveedor: Territorium Life SAPI de C.V.

Resumen Evaluación Económica

[Historico](#)

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Económica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 07/01/2022 09:47:21 a. m. Por Carlos Guillermo Elizondo Ancer

Evaluacion del Proveedor
Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente
 (sin archivo adjunto)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
 0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

Moneda del evento	Moneda respuesta del Proveedor	Precio Total
MXN	MXN	0

Divisa: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 Sobre Económico - Sección Parámetro		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
3.1.1 Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo: económico-01.pdf económico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	Propuesta económica.pdf (304 KB)	0 (0)

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

ANEXO 2

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2** -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-104/2021
“SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”
**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
 Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA**

13-enero-2022

LICITANTE: GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV -----

Inciso	Anexo	Descripción	Licitantes	
			GRUPO CAPRINET, S.C.	Biaani Consultancy Services SA de CV
a)	2	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Sí cumple (SAL 4 y SAL 5)	Sí cumple (SAL 13 y SAL 14)
		Identificación Oficial vigente	Sí cumple (SAL 6)	Sí cumple (SAL 15)
b)	3 “A”	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Sí cumple (SAL 7)	Sí cumple (SAL 16)
c)	3 “B”	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Sí cumple (SAL 8)	Sí cumple (SAL 17)
d)	3 “C”	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Sí cumple (SAL 9)	Sí cumple (SAL 18)
e)	4	Declaración de Integridad	Sí cumple (SAL 10)	Sí cumple (SAL 19)
f)	5	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Sí cumple (SAL11)	Sí cumple (SAL 20)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-104/2021

“SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

13-enero-2022

Inciso	Anexo	Descripción	Licitantes	
			GRUPO CAPRINET, S.C.	Biaani Consultancy Services SA de CV
g)	6	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Sí cumple (SAL 12)	Sí cumple (SAL 21 y SAL 22)
h)	No aplica	Convenio de Participación conjunta	No cumple (SAL 23, SAL 24, SAL 25, SAL 26, SAL 27, SAL 28, SAL 29 y SAL 30) Nota 1	

Nota 1: Del análisis efectuado al convenio de participación conjunta presentado por el licitante GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV; se desprende que dicho documento fue escaneado de manera incompleta, por lo que no es posible verificar con precisión a que empresa corresponde los datos asentados en el folio SAL 23, al no poderse constatar su continuidad u orden, lo que impidió realizar su evaluación, ya que la información de dicho folio se encuentra incompleta en cuanto al objeto social, los socios que la integran, las reformas o modificaciones al acta constitutiva, el domicilio social y del representante legal, asimismo, no se establece el Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales participantes y de haberlas sus reformas o modificaciones; careciendo dicho convenio de validez por encontrarse incompleto, por lo que en ese contexto, y de conformidad con lo preceptuado en el quinto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente que establece entre otras cosas que: “... En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas”; así como el artículo 60 fracción II. aspectos a. y b. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente y los numerales 2. segundo párrafo y 3.3. fracción II. aspectos A. y B. de la convocatoria, se determina que el convenio de participación conjunta presentado por el licitante GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con la empresa Biaani Consultancy Services SA de CV **NO CUMPLE** afectando con ello la solvencia de la proposición presentada en el presente procedimiento de contratación.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-104/2021

“SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y A LA OFERTA ECONÓMICA
Y DEL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA**

13-enero-2022

Servidores Públicos

**Subdirectora de Adquisiciones
Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

**Director de Recursos Materiales y Servicios
Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero**

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-104/2021 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 964373
HASH:
BF03D9EFC2A093E22E7551CF416F3A421AB1B9A73CACD0
8FD485125C60013A9B

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 964373
HASH:
BF03D9EFC2A093E22E7551CF416F3A421AB1B9A73CACD0
8FD485125C60013A9B

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 964373
HASH:
BF03D9EFC2A093E22E7551CF416F3A421AB1B9A73CACD0
8FD485125C60013A9B

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 964373
HASH:
BF03D9EFC2A093E22E7551CF416F3A421AB1B9A73CACD0
8FD485125C60013A9B

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-104/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO INTEGRAL DE PLATAFORMA DIGITAL PARA IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN MODALIDAD VIRTUAL”

ANEXO 3

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a la oferta técnica presentada y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica-requirente**, esto es, la **Dirección de Capacitación Electoral** de la **Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, a través de los **Servidores Públicos: Mtro. Christian Flores Garza, Director de Capacitación Electoral** de la **Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica** y por la **C. Mariana Aidee Mercado Ocampo, Subdirectora de Desarrollo Pedagógico de Capacitación Electoral** de la **Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de la oferta técnica del licitante participante evaluado a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mediante el **Oficio Núm. INE/DECEyEC/DCE/016/2022**, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 3** -----

Ciudad de México, 12 de enero de 2022

Oficio Núm. INE/DECEyEC/DCE/016/2022

**Asunto: Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LP-INE-104/2021**

Criterio de evaluación por Puntos y Porcentajes

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones
P r e s e n t e

De conformidad con lo establecido en el oficio **No. OFICIO INE/DEA/DRMS/SA/0008/2022**, así como en el **OFICIO INE/DEA/DRMS/SA/0010/2022**, respecto a la Licitación Pública Nacional Electrónica **No. LP-INE-104/2021** para la contratación del “Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual” y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, y con el artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, me permito anexar al presente el resultado de la evaluación de la oferta técnica producto de un análisis detallado a través del mecanismo de Puntos y porcentajes. Tal propuesta se recibió en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Partida(s)	Puntos que se considerarán como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente	Puntos obtenidos en la tabla de Ponderación
GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con Biaani Consultancy Services SA de CV	Única	45.00	19.15

Atentamente
EL DIRECTOR

MTRO. CHRISTIAN FLORES GARZA

C.c.e.p. **Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto**. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Roberto.cardiel@ine.mx; oficialia.deceyec@ine.mx
Mariana Aidee Mercado Ocampo. Subdirectora de Desarrollo Pedagógico de la Capacitación Electoral de la DECEyEC. mariana.mercado@ine.mx; oficialia.deceyec@ine.mx
Lic. María del Pilar Romo Méndez. Coordinadora Administrativa de la DECEyEC. pilar.romo@ine.mx; oficialia.deceyec@ine.mx

FIRMADO POR: FLORES GARZA CHRISTIAN
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 963422
HASH:
7E8F49212ADEE43AB777D79065DCF409C62764018AE02B
7C49C3134A08DA0007

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual.

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 12 de enero de 2022

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a través de la Dirección de Capacitación Electoral presenta el dictamen técnico de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes que participan en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-104/2021**, para la contratación del “ Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual”, conforme a lo establecido en el numeral 5.1 de la Convocatoria, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de bienes muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES) y en las “Tablas de evaluación de puntos y porcentajes” de la citada convocatoria.

El presente dictamen fue realizado a partir de la información y documentos proporcionados por los licitantes participantes como se detalla a continuación.

Los resultados de la participación de la empresa **GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V.** son los siguientes:

Rubro	Subrubros / sub subrubros	Puntuación Máxima Por Obtener	GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V.
1.- Capacidad del licitante	1.1 Capacidad de recursos humanos		
	1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	2.88	0.00
	1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	5.76	5.17
	1.1.3 Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	0.96	0.96
	1.2 Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	13.40	9.40
	1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica	0.50	0.50

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual.

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 12 de enero de 2022

Rubro	Subrubros / sub subrubros	Puntuación Máxima Por Obtener	GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V.
	1.4 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	0.50	0.00
2.- Experiencia y Especialidad del Licitante.	2.1 Experiencia y Especialidad del licitante	14.00	0.00
3.- Propuesta de Trabajo	3.1 Metodología para la prestación del servicio	6.00	0.00
	3.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante	4.80	1.92
	3.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	1.20	1.20
4.- Cumplimiento del contrato	4.1 Cumplimiento de contratos	10.00	0.00
Puntos acreditables por propuesta técnica		60 PUNTOS	19.15 PUNTOS

Servidores Públicos que realizaron la evaluación

Elaboró:	Avaló
CARGO Mariana Aidee Mercado Ocampo Subdirectora de Desarrollo Pedagógico de Capacitación Electoral de la DECEyEC	Mtro. Christian Flores Garza Director de Capacitación Electoral de la DECEyEC

FIRMADO POR: MERCADO OCAMPO MARIANA AIDEE
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 963415
HASH:
3DFAA17F9E3F84EA8CA48134347CBF2E91C562D42CCFF3
D44D3FF6EB6DEAA7C5

FIRMADO POR: FLORES GARZA CHRISTIAN
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 963415
HASH:
3DFAA17F9E3F84EA8CA48134347CBF2E91C562D42CCFF3
D44D3FF6EB6DEAA7C5

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

RUBRO 1. CAPACIDAD DEL LICITANTE

Consiste en el número de recursos humanos que técnicamente estén aptos para prestar el servicio, así como los recursos de equipamiento que requiere el licitante para prestar los servicios en el tiempo, condiciones y niveles de calidad, para que el LICITANTE pueda cumplir con las obligaciones previstas en el contrato que se formalice.

SUBRUBRO 1.1. Capacidad de recursos humanos

Se valorará la capacidad del personal profesional propuesto por el LICITANTE, que brindará el servicio requerido, en cuanto a sus capacidades técnicas o cognoscitivas y su experiencia en relación con el servicio requerido de acuerdo a lo señalado mediante Curriculum Vitae (CV) debidamente firmado.

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	2.88	Puntos obtenidos	0.00
<p>1.1.1. El LICITANTE deberá acreditar la experiencia de su personal, presentando el Curriculum Vitae firmado de manera autógrafa por la persona postulada y avalado con la firma autógrafa o en su caso electrónica del representante Legal; de quienes llevaran a cabo los roles de Líder de proyecto, Administrador de la plataforma, Diseñadores de cursos en línea, Programador y Técnicos para dar soporte, en donde señale su experiencia en trabajos similares o de la misma naturaleza al solicitado, según sea el caso para el rol propuesto, acompañando documentación que acredite dicha experiencia (recibo de honorarios o factura o contrato o cualquier documento que compruebe su participación en las actividades señaladas en el rubro de experiencia).</p> <p>El Curriculum Vitae debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la persona • Estudios realizados • Experiencia profesional • Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado • Portafolio de trabajo • Indicar tiempo de experiencia • Firma autógrafa de la persona postulada <p>Se otorgarán puntos a El LICITANTE que cuente con el personal para prestar los servicios con experiencia mayor a 1 año en proyectos similares al requerido por El INSTITUTO, entendiendo como proyectos similares aquellos que incluyan: servicio administrado de plataforma virtual y diseño de cursos en línea.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	2.88	Puntos obtenidos	0.00
<p>Se entregará la mayor cantidad de puntos a la empresa cuya sumatoria de meses corresponde a la experiencia de los siguientes perfiles, en los otros casos se aplicará una regla de tres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Líder de proyecto • 1 Administrador de la plataforma • 2 Diseñadores de cursos en línea • 1 Programador • 2 técnicos para dar soporte <p>Cada postulante deberá precisar los meses laborados en cada proyecto o función, de lo contrario, no podrá ser susceptible de evaluación, al no tener certeza de los meses que se sumarán.</p> <p style="text-align: right;"><u>Puntos máximos a otorgar 2.88 puntos</u></p> <p>El INSTITUTO verificará la información proporcionada por El LICITANTE, por lo que es necesario que se agreguen los números telefónicos de contacto y/o correos electrónicos de los lugares en donde haya laborado el personal.</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>La evidencia presentada por la empresa GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V., NO ACREDITA en su totalidad los requerimientos solicitados en la convocatoria para este rubro tomando en consideración los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El LICITANTE presenta el Currículum Vitae de las y los postulantes requeridos para cada perfil descrito en la convocatoria: Líder de proyecto, Administrador de la Plataforma, 2 Diseñadores de cursos en línea, 1 Programador y 2 Técnicos para dar soporte. Cada uno cuenta con Nombre de la persona; Estudios realizados; Experiencia profesional; Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado, pudiendo ser del sector público y/o privado; Indican tiempo de experiencia; Firma autógrafa de la persona postulada y del representante Legal, así como números telefónicos de contacto y/o correos electrónicos de los lugares en donde haya laborado el personal. 				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	2.88	Puntos obtenidos	0.00
<p>2. Sin embargo, El LICITANTE NO acompaña los Currículum vitae de las y los postulantes para cada uno de los perfiles requeridos con la documentación que acredite la experiencia, de conformidad con lo señalado en la convocatoria, la cual a la letra señala: “<i>acompañando documentación que acredite dicha experiencia (recibo de honorarios o factura o contrato o cualquier documento que compruebe su participación en las actividades señaladas en el rubro de experiencia)</i>”.</p> <p>A. <u>Líder de proyecto:</u> (puntos otorgados 0.00)</p> <p>El Licitante presenta el Currículum vitae de la persona propuesta para este rol, misma que contiene la siguiente información en el documento “06 - Ensamblado Propuesta Técnica”. Folio 32.</p> <p>De la información curricular presentada por El Licitante, el Currículum Vitae de Carlos Alberto Ramírez Aguayo cumple con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estudios realizados: Licenciatura en Informática Administrativa / Escuela Bancaria y Comercial - Campus Reforma. – Experiencia profesional: 3 años (abril 2018-enero 2022) – Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado: BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V.; LAHCET de México; Corporación Tecnológica VVDA. – Cuenta con firma autógrafa de la persona postulada – Números telefónicos de contacto: 61 52 07 64 97 <p>De la información curricular presentada por El Licitante, se asignaron 0.00 puntos por no acreditar con documentación la experiencia de Carlos Alberto Ramírez Aguayo en los términos que señala la convocatoria.</p> <p>B. <u>Administrador de la plataforma:</u> (puntos otorgados 0.00)</p> <p>El Licitante presenta el Currículum vitae de la persona propuesta para este rol, misma que contiene la siguiente información en el documento “06 - Ensamblado Propuesta Técnica”. Folio 34.</p> <p>De la información curricular presentada por El Licitante, el Currículum Vitae de Evenezer Heredia Vega cumple con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudios realizados: Licenciatura en Sistemas de Computación Administrativa / UVM – Campus Tlalpan – Experiencia profesional: 6 años (septiembre 2015-enero 2022) 				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	2.88	Puntos obtenidos	0.00
<ul style="list-style-type: none"> – Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado: BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V.; GNP – SOLUCIONES KABEC; INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; RED DE SERVICIOS, S.A. – Cuenta con firma autógrafa de la persona postulada: – Números telefónicos de contacto: 61 52 07 64 97 <p>De la información curricular presentada por El Licitante, se asignaron 0.00 puntos por no acreditar con documentación la experiencia de Enezer Heredia Vega en los términos que señala la convocatoria.</p> <p>C. <u>Diseñador de cursos en línea (1):</u> (puntos otorgados 0.00)</p> <p>El Licitante presenta el Currículum vitae de la persona propuesta para este rol, misma que contiene la siguiente información en el documento “06 - Ensamblado Propuesta Técnica”. Folio 37.</p> <p>De la información curricular presentada por El Licitante, el Currículum Vitae de César Octavio Salgado Romero cumple con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estudios realizados: Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual / Escuela Nacional de Artes Plásticas (FAD) - UNAM – Experiencia profesional: 3 años (mayo 2018-enero 2022) – Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado: BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V.; Diseñador Freelance; Diseñador Multimedia – UNAM; Docente – MacTrainee. – Cuenta con firma autógrafa de la persona postulada: – Números telefónicos de contacto: 61 52 07 64 97 <p>De la información curricular presentada por El Licitante, se asignaron 0.00 puntos por no acreditar con documentación la experiencia de César Octavio Salgado Romero en los términos que señala la convocatoria.</p> <p>D. <u>Diseñador de cursos en línea (2):</u> (puntos otorgados 0.00)</p> <p>El Licitante presenta el Currículum vitae de la persona propuesta para este rol, misma que contiene la siguiente información en el documento “06 - Ensamblado Propuesta Técnica”. Folio 39.</p> <p>De la información curricular presentada por El Licitante, el Currículum Vitae de Jesús Luis Contreras cumple con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estudios realizados: Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual / Escuela Nacional de Artes Plásticas – UNAM. 				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	2.88	Puntos obtenidos	0.00
<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia profesional: 14 años (marzo 2008- enero 2022) - Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado: GRUPO CAPRINET, S.C. - Cuenta con firma autógrafa de la persona postulada: - Números telefónicos de contacto: 55 55 75 13 47 <p>De la información curricular presentada por El Licitante, se asignaron 0.00 puntos por no acreditar con documentación la experiencia de Jesús Luis Contreras en los términos que señala la convocatoria.</p> <p>E. <u>Programador:</u> (puntos otorgados 0.00)</p> <p>El Licitante presenta el Currículum vitae de la persona propuesta para este rol, misma que contiene la siguiente información en el documento "06 - Ensamblado Propuesta Técnica". Folio 67.</p> <p>De la información curricular presentada por El Licitante, el Currículum Vitae de Iván Hernández López cumple con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios realizados: Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación Aérea / Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, Puebla. - Experiencia profesional: 4 años (agosto 2017-enero 2022) - Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado: BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V.; Publicidad en Línea; Ikutech Agencia Digital; Abugaber Creative Online Agency; Nuts and Bolts S.A de C.V. - Cuenta con firma autógrafa de la persona postulada. - Números telefónicos de contacto: 61 52 07 64 97 <p>De la información curricular presentada por El Licitante, se asignaron 0.00 puntos por no acreditar con documentación la experiencia de Iván Hernández López en los términos que señala la convocatoria.</p> <p>F. <u>Técnico para dar soporte (1):</u> (puntos otorgados 0.00)</p> <p>El Licitante presenta el Currículum vitae de la persona propuesta para este rol, misma que contiene la siguiente información en el documento "06 - Ensamblado Propuesta Técnica". Folio 69.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	2.88	Puntos obtenidos	0.00
<p>De la información curricular presentada por El Licitante, el Curriculum Vitae de Ricardo Martínez Gutiérrez cumple con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estudios realizados: Ingeniería en Sistemas Computacionales / Instituto Tecnológico de Cuautla. – Experiencia profesional: 4 años (agosto 2017-enero 2022) – Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado: BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V.; Espacio 360; Genio Inmobiliario; Coppel S.A.C.V. – Cuenta con firma autógrafa de la persona postulada. – Números telefónicos de contacto: 61 52 07 64 97 <p>De la información curricular presentada por El Licitante, se asignaron 0.00 puntos por no acreditar con documentación la experiencia de Ricardo Martínez Gutiérrez en los términos que señala la convocatoria.</p> <p>G. <u>Técnico para dar soporte (2):</u> (puntos otorgados 0.00)</p> <p>El Licitante presenta el Currículum vitae de la persona propuesta para este rol, misma que contiene la siguiente información en el documento “06 - Ensamblado Propuesta Técnica”. Folio 71.</p> <p>De la información curricular presentada por El Licitante, el Curriculum Vitae de Oscar Escobar Domínguez cumple con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estudios realizados: Ingeniería en Sistemas Computacionales / Tecnológico Nacional de México – Campus Acayucan. – Experiencia profesional: 3 años (julio 2018-enero 2022) – Nombre de las empresas y/o proyectos en los que ha participado: BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V.; SYTECSO CONSULTING SERVICES; GRUPO BALTICO. – Cuenta con firma autógrafa de la persona postulada: – Números telefónicos de contacto: 61 52 07 64 97 <p>De la información curricular presentada por El Licitante, se asignaron 0.00 puntos por no acreditar con documentación la experiencia de Oscar Escobar Domínguez en los términos que señala la convocatoria.</p> <p>En consecuencia, se asignan 0.00 puntos por NO presentar la documentación con todos los requerimientos señalados en la convocatoria. Lo anterior de conformidad al NUMERAL 2 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA QUE REFIERE: <u>Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).</u></p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.1. Experiencia en asuntos relacionados	Puntos convocatoria	2.88	Puntos obtenidos	0.00

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	5.76	Puntos obtenidos	5.17
<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos profesionales del personal de los roles descritos en el subrubro 1.1.1, presentando, título, cédula profesional, certificado de carrera técnica o constancia de estudios.</p>				
<p>Líder de Proyecto. Se considerarán las áreas de estudio en Ciencias de la educación y pedagogía, Administración y negocios, Matemáticas y estadística, Tecnologías de la información y la comunicación, Ciencias Sociales y Derecho, Artes y humanidades.</p>				
Presenta título o certificado de estudios con 100% de créditos de carrera técnica.	0.59 puntos			
Presenta título, cédula profesional o constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de nivel licenciatura.	1.17 puntos			
Presenta título, cédula profesional o constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de Maestría o Doctorado.	1.76 puntos			
<p style="text-align: right;"><u>Puntos máximos a otorgar 1.76 puntos</u></p>				
<p>Administrador en la plataforma, programador y técnicos para dar soporte. Se considerarán las áreas de estudio en Tecnologías de la información y la comunicación, Matemáticas y estadística, Administración y negocios, Ciencias Sociales y Derecho.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	5.76	Puntos obtenidos	5.17				
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="149 456 936 574">Presenta constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de bachillerato o de carrera técnica</td> <td data-bbox="936 456 1165 574">0.25 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td data-bbox="149 574 936 659">Presenta título, cédula profesional o constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de nivel licenciatura.</td> <td data-bbox="936 574 1165 659">0.50 puntos por persona</td> </tr> </table>	Presenta constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de bachillerato o de carrera técnica	0.25 puntos por persona	Presenta título, cédula profesional o constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de nivel licenciatura.	0.50 puntos por persona	<u>Puntos máximos a otorgar 2.00 puntos</u>			
Presenta constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de bachillerato o de carrera técnica	0.25 puntos por persona							
Presenta título, cédula profesional o constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de nivel licenciatura.	0.50 puntos por persona							
<p>Diseñadores de cursos en línea. Se considerarán las áreas de estudio en Diseño Gráfico, Comunicación, Ciencias de la educación y pedagogía o equivalentes.</p>								
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="149 792 936 932">Presenta constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de bachillerato o de carrera técnica</td> <td data-bbox="936 792 1127 932">0.50 puntos por persona</td> </tr> <tr> <td data-bbox="149 932 936 1065">Presenta título, cédula profesional o constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de nivel licenciatura.</td> <td data-bbox="936 932 1127 1065">1.00 punto por persona</td> </tr> </table>	Presenta constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de bachillerato o de carrera técnica	0.50 puntos por persona	Presenta título, cédula profesional o constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de nivel licenciatura.	1.00 punto por persona	<u>Puntos máximos a otorgar 2.00 puntos</u>			
Presenta constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de bachillerato o de carrera técnica	0.50 puntos por persona							
Presenta título, cédula profesional o constancia o certificado de estudios con 100% de créditos de nivel licenciatura.	1.00 punto por persona							
<p>En caso de presentar un mayor número de integrantes, para el otorgamiento de los puntos sólo se van a considerar los 7 currículums de los perfiles señalados en el subrubro 1.1.1.</p>								
<p>El LICITANTE deberá adjuntar un escrito firmado por su apoderado o representante legal, en el que manifieste que verificó la veracidad de la documentación que sustenta el contenido de los currículums del personal que propone para la prestación del servicio.</p>								

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	5.76	Puntos obtenidos	5.17
El INSTITUTO verificará la información proporcionada por El LICITANTE.				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>A) El LICITANTE acredita los conocimientos profesionales del personal de los roles descritos en el subrubro 1.1.1, presentando, título, cédula profesional, certificado de carrera técnica o constancia de estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Líder de Proyecto:</u> (Se asignan 1.17 puntos) El Licitante acredita mediante Cédula y título de licenciatura en Informática Administrativa de Carlos Alberto Ramírez Aguayo, mismos que fueron validados; Folios 75, 76 y 77. • <u>Administrador de la plataforma:</u> (Se asignan 0.50 puntos) El Licitante acredita mediante Cédula y título en Sistemas de Computación Administrativa de Evener Heredia Vega, mismos que fueron validados. Folios 78, 79 y 80. • <u>Programador:</u> (Se asignan 0.50 puntos) El Licitante acredita mediante Cédula en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación Aérea de Iván Hernández López, misma que fue validada. Folio 85. • <u>Técnico para dar soporte (1):</u> (Se asignan 0.50 puntos) El Licitante acredita mediante Cédula y título en Ingeniería en Sistemas Computacionales de Ricardo Martínez Gutiérrez, mismos que fueron validados. Folios 86, 87 y 88. • <u>Técnico para dar soporte (2):</u> (Se asignan 0.50 puntos) El Licitante acredita mediante Título en Ingeniería en Sistemas Computacionales de Oscar Escobar Domínguez, mismo que fue validado. Folios 89 y 90. 				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.2. Competencia o habilidad en el trabajo	Puntos convocatoria	5.76	Puntos obtenidos	5.17
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Diseñador de cursos en línea (1)</u>: (Se asigna 1.00 punto) El Licitante acredita mediante Cédula y título en Diseño y Comunicación Visual de César Octavio Salgado Romero; mismos que fueron validados. Folios 81, 82 y 83. • <u>Diseñador de cursos en línea (2)</u>: (Se asigna 1.00 punto) El Licitante acredita pues presenta imagen de pantalla que da cuenta de la consulta en el Registro Nacional de Profesionistas de la cédula en Diseño y Comunicación Visual de Jesús Luis Contreras; la cual fue verificada por el Instituto. Folio 84. <p>B) El LICITANTE adjuntó un escrito firmado por su representante legal, mediante el cual hace entrega del Título, Cédula Profesional o Certificado del personal que será asignado al proyecto, sin embargo, no manifiesta que verificó la veracidad de la documentación que sustenta el contenido de los currículums del personal que propone para la prestación del servicio. No obstante, la información de las cédulas profesionales fue verificada por el Instituto en todos los casos por lo que se otorgan los puntos correspondientes. Folio 73.</p> <p>Se asignan 5.17 puntos por presentar la documentación señalada en los incisos A y B.</p>				

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Puntos convocatoria	0.96	Puntos obtenidos	0.96
<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos profesionales del personal de los roles descritos en el subrubro 1.1.1, sobre la capacidad de un sistema de gestión de aprendizaje ofertado por el LICITANTE (Learning Management System o LMS), deberán contar con documentación expedida por el fabricante del sistema de gestión de aprendizaje ofertado, que acredite la capacitación sobre la herramienta, dicho documento deberá ser expedido máximo con 5 años previos a la fecha de la presentación de las propuestas.</p> <p>Para el otorgamiento de los puntos sólo se van a considerar los 7 currículums de los perfiles señalados en el subrubro 1.1.1.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con el servicio		Puntos convocatoria	0.96	Puntos obtenidos	0.96
No presenta documentación expedida por el fabricante que acredite la capacitación sobre la herramienta.	0.00 puntos por persona				
Presenta documentación expedida por el fabricante que acredita la capacitación sobre la herramienta para el Líder de proyecto y Administrador de la plataforma.	0.36 puntos (0.18 por cada uno)				
Presenta documentación expedida por el fabricante que acredita la capacitación sobre la herramienta para dos Diseñadores de cursos en línea, un programador y dos técnicos para dar soporte.	0.12 puntos por persona				
		<u>Puntos máximos a otorgar 0.96 puntos</u>			
El INSTITUTO verificará la información proporcionada por El LICITANTE.					
MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:					
Se determinó que la evidencia presentada por la empresa GRUPO CAPRINET, S.C., en conjunto con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:					
A) Acredita, el licitante al presentar documentación que avala los conocimientos profesionales del personal de los roles descritos en el subrubro 1.1.1, sobre la capacidad de un sistema de gestión de aprendizaje ofertado por el LICITANTE (Learning Management System o LMS). El licitante presenta documentación expedida por la empresa BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. de C.V. que, al ser el fabricante del sistema de gestión de aprendizaje ofertado, acredita la capacitación sobre la herramienta, cuya expedición se encuentra dentro del periodo establecido de máximo 5 años previos a la fecha de la presentación de las propuestas.					

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Puntos convocatoria	0.96	Puntos obtenidos	0.96
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Líder de Proyecto:</u> (Se asignan 0.18 puntos) El Licitante presenta Constancia de BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. de C.V. que acredita los conocimientos sobre la herramienta ofertada de Carlos Alberto Ramírez Aguayo. Folio 92, 93 y 94. • <u>Administrador de la plataforma:</u> (Se asignan 0.18 puntos) El Licitante presenta Constancia de BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. de C.V. que acredita los conocimientos sobre la herramienta ofertada de Evenezer Heredia Vega. Folio 95, 96, 97 y 98. • <u>Programador:</u> (Se asignan 0.12 puntos) El Licitante presenta Constancia BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. de C.V. que acredita los conocimientos sobre la herramienta ofertada de Iván Hernández López. Folio 107, 108, 109 y 110. • <u>Técnico para dar soporte (1):</u> (Se asignan 0.12 puntos) El Licitante presenta Constancia BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. de C.V. que acredita los conocimientos sobre la herramienta ofertada de Ricardo Martínez Gutiérrez. Folio 111, 112, 113 y 114. • <u>Técnico para dar soporte (2):</u> (Se asignan 0.12 puntos) El Licitante presenta Constancia BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. de C.V. que acredita los conocimientos sobre la herramienta ofertada de Oscar Escobar Domínguez. Folio 115, 116, 117 y 118. • <u>Diseñador de cursos en línea (1):</u> (Se asignan 0.12 puntos) El Licitante presenta Constancia BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. de C.V. que acredita los conocimientos sobre la herramienta ofertada de César Octavio Salgado Romero. Folio 99, 100, 101 y 102. • <u>Diseñador de cursos en línea (2):</u> (Se asignan 0.12 puntos) El Licitante presenta Constancia BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. de C.V. que acredita los conocimientos sobre la herramienta ofertada de Jesús Luis Contreras. Folio 103, 104, 105 y 106. 				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.1.3. Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	Puntos convocatoria	0.96	Puntos obtenidos	0.96
Por lo anterior, se asignan en total 0.96 puntos al presentar la documentación señalada en el inciso A).				

Subrubro 1.2. Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.2 Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.	Puntos convocatoria	13.40	Puntos obtenidos	9.40				
El LICITANTE, con el fin de acreditar la tecnología y operatividad de la plataforma digital, deberá presentar la documentación expedida por el fabricante que garantice la funcionalidad de la herramienta. <ul style="list-style-type: none"> • Documentación probatoria del uso comercial y licencia para administrar la plataforma digital de capacitación en línea. • Documentación que describa la infraestructura necesaria para alojar y prestar el servicio en nube, de manera activa durante las 24 horas del día, de lunes a domingo, considerando días festivos. • Documentación probatoria del sistema de gestión de seguridad de la información conforme al estándar ISO/IEC 27001. • Copia simple de la información que garantice que la plataforma se apega a los lineamientos de la Ley General de Protección de Datos Personales emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). 								
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;">No acredita con documentación</td> <td style="width: 30%;">0.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Acredita con documentación</td> <td>2.0 puntos</td> </tr> </table>					No acredita con documentación	0.00 puntos	Acredita con documentación	2.0 puntos
No acredita con documentación	0.00 puntos							
Acredita con documentación	2.0 puntos							
<p align="right"><u>Puntos máximos a otorgar 2.00 puntos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación probatoria que la plataforma permite la interacción de hasta 28,300 usuarios. 								

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.2 Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.		Puntos convocatoria	13.40	Puntos obtenidos	9.40
No acredita con documentación.	0.00 puntos				
Acredita con documentación	2.0 puntos				
<u>Puntos máximos a otorgar 2.00 puntos</u>					
<ul style="list-style-type: none"> Documentación probatoria que avale la posibilidad de incorporar unidades de aprendizaje (grupos) en cascada distribuidos por: entidad (32 coordinaciones locales), distrito (300 coordinaciones distritales) ZORE (según número de SE) y ARE (según número de CAE), de tal forma que puedan interactuar, de manera simultánea en la plataforma, quienes tengan roles de coordinadores (personal de oficinas centrales, vocales locales y distritales de capacitación y SE) o de instructores (CAE), junto con los usuarios finales. 					
No acredita con documentación	0.00 puntos				
Acredita con documentación	2.0 puntos				
<u>Puntos máximos a otorgar 2.00 puntos</u>					
<ul style="list-style-type: none"> Accesibilidad de la plataforma en navegadores de internet (PC, Laptop, móvil, tablet). Los cursos y las herramientas didácticas deberán ser accesibles de manera intuitiva desde computadoras y dispositivos móviles de manera nativa a través de navegadores de internet Google Chrome, Firefox o Safari en sus versiones recientes y con pantallas responsivas en dispositivos móviles con sistema operativo Android 7.0, IOS 10 o superior. 					
No acredita con documentación	0.00 puntos				
Acredita con documentación	3.7 puntos				
<u>Puntos máximos a otorgar 3.70 puntos</u>					

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.2 Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.	Puntos convocatoria	13.40	Puntos obtenidos	9.40
---	----------------------------	--------------	-------------------------	-------------

- Accesibilidad de la plataforma a través de la aplicación móvil que el proveedor deberá colocar para su descarga de forma gratuita por parte de los usuarios de sistemas operativos Android e IOS. Se evaluará que la aplicación móvil permita el acceso a todos los recursos de la plataforma: contenido y herramientas colaborativas

No presenta curso	0.00 puntos
Presenta curso	3.7 puntos

Puntos máximos a otorgar 3.70 puntos

Para la evaluación de este rubro EL LICITANTE deberá **presentar un curso de prueba habilitado en la plataforma que oferte**, para su acceso a través de navegadores y la aplicación que ofrezca para dispositivos móviles. Asimismo, deberá generar hasta 10 usuarios para el personal del Instituto que estará a cargo de realizar la evaluación.

El INSTITUTO verificará la información proporcionada por El LICITANTE.

El total de puntos máximos a otorgar para este subrubro son 13.40

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa GRUPO CAPRINET, S.C. en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. no ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria, según las siguientes consideraciones:

- El LICITANTE, con el fin de acreditar la tecnología y operatividad de la plataforma digital, presenta documentación expedida por el fabricante que garantiza la funcionalidad de la herramienta, misma que contiene inconsistencias.

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.2 Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.	Puntos convocatoria	13.40	Puntos obtenidos	9.40
<ul style="list-style-type: none"> • El documento uno es una carta firmada por el representante legal de la empresa BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. en donde expresa que es el fabricante de la herramienta y, por tanto, tiene facultades plenas para los derechos de comercialización, distribución, así como de realizar, ejecutar cambios o ajustes a la plataforma. Folio 121. El Licitante sí acredita. • El documento dos menciona que brindará soporte las 24 horas, pero no hace referencia al servicio ininterrumpido de la plataforma virtual, que es el objeto central de dicho documento. Folio 123. El Licitante no acredita. • El certificado de ISO acredita a una empresa cuyo nombre es Lennken Group, pero la plataforma ofertada pertenece a la empresa BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. según manifiesta su representante legal en el documento del primer punto. Asimismo, no se menciona cuál es la relación entre ambas empresas para cumplir con este rubro. Folio 125-131. El Licitante no acredita. • El documento de protección de datos personales acredita a las empresas GRUPO CAPRINET, S.C. y Lennken Group pero, como ya se mencionó, la plataforma ofertada pertenece a la empresa BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. No se menciona la relación operativa entre las primeras dos y la última para el cumplimiento de este rubro. Folios 132-149. El Licitante no acredita. <p style="text-align: right;">Se otorgan 0.00 puntos a la Categoría 1 de este rubro.</p> <p>B) El LICITANTE entrega una carta del representante legal que se remite al Anexo técnico apartado 2.1, inciso o), mismo que versa sobre la capacidad de la plataforma para la interacción de hasta 28,300 usuarios. No obstante, no se presenta documentación probatoria que avale que la plataforma permite la interacción simultánea del número de usuarios que se requieren. Folio 122.</p> <p style="text-align: right;">Se otorgan 0.00 puntos a la Categoría 2 de este rubro.</p> <p>C) El LICITANTE presentó como documentación probatoria un procedimiento para la integración de cursos en el que se describe cómo incorporar unidades de aprendizaje (grupos) y muestra pantallas en las que se observa que es posible distribuirlos en cascada por entidad, distrito, ZORE y ARE. Folios 182 – 186</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.2 Capacidad de los recursos económicos y equipamiento.	Puntos convocatoria	13.40	Puntos obtenidos	9.40
Se otorgan 2.00 puntos a la Categoría 3 de este rubro.				
<p>D) El LICITANTE presentó documentación con capturas de pantalla desde distintos dispositivos (PC, Laptop, móvil, tablet) que muestran la accesibilidad a la plataforma a través de distintos navegadores de internet (Google Chrome, Firefox y Safari). Además, fue posible verificar la información proporcionada pues presentó un curso de prueba con un usuario y contraseña, al cual fue posible acceder y verificar que es posible la navegación en la plataforma de manera intuitiva. Folios 187 – 199 y 319.</p>				
Se otorgan 3.70 puntos a la Categoría 4 de este rubro.				
<p>E) El LICITANTE presentó un curso de prueba habilitado en la plataforma. Además, proporcionó la URL para acceder a la plataforma mediante dispositivos móviles. Lo anterior, con el objetivo de probar la Accesibilidad de la plataforma que el proveedor deberá colocar para los usuarios de sistemas operativos Android e IOS. Se evaluó el acceso a la plataforma mediante la URL, desde la cual se visualizaron los recursos de la plataforma: contenido y herramientas colaborativas con lo cual se corroboró que la plataforma es responsiva.</p>				
Se otorgan 3.70 puntos a la Categoría 5 de este rubro.				
Se asignan 9.40 puntos por presentar la documentación señalada en este subrubro.				

Subrubro 1.3 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 1.3. Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.50
--	----------------------------	-------------	-------------------------	-------------

El LICITANTE deberá acreditar que pertenece al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, asimismo acreditar que han producido bienes con innovación tecnológica propia que ayuden o contribuyan con la prestación del servicio solicitado. Para cumplir con este requisito debe acreditarse con documento comprobatorio, reconocimiento o premio y no podrá tener una vigencia mayor a 5 años, computada hasta la fecha del acto de presentación de las proposiciones y que esté reconocido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con el cual se entregó la patente, registro o autorización correspondiente.

Acredita	0.50 puntos
No acredita	0.00 puntos

Puntos máximos a otorgar 0.50 puntos

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

- A) Acredita, el licitante que pertenece al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas al presentar Documento declaratorio de ser Pequeña empresa en el Anexo 6; Folio 208 (GRUPO CAPRINET, S.C) y Folio 209 (BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V.).
- B) Asimismo, acredita el LICITANTE que han producido bienes con innovación tecnológica propia que ayuden o contribuyan con la prestación del servicio solicitado al presentar el registro de la Plataforma *Exurvey* ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI); Folio 202 - 210.

Se asignan 0.50 puntos por presentar la documentación señalada en los incisos A) y B).

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Subrubro 1.4 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Rubro 1.4 Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	Puntos convocatoria	0.50	Puntos obtenidos	0.00				
<p>El LICITANTE deberá acreditar si cuenta con personal con discapacidad, de conformidad a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 15 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.</p> <p>La empresa que cuente con personal con discapacidad en al menos 5% (cinco) por ciento de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <table border="1" data-bbox="163 760 1054 841"> <tr> <td>No cuenta con personal con discapacidad</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con personal con discapacidad</td> <td>0.50 puntos</td> </tr> </table> <p style="text-align: right;"><u>Puntos máximos a otorgar 0.50 puntos</u></p>					No cuenta con personal con discapacidad	0.00 puntos	Cuenta con personal con discapacidad	0.50 puntos
No cuenta con personal con discapacidad	0.00 puntos							
Cuenta con personal con discapacidad	0.50 puntos							
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. NO ACREDITA los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria.</p> <p>No se asignan puntos toda vez que el licitante presenta Carta declaratoria en la cual manifiesta no contar con personal con discapacidad; Folio 211.</p> <p>Se asignan 0.00 puntos</p>								

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

2. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.

Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	14.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>EL LICITANTE deberá acreditar la experiencia y especialidad en la prestación de un servicio de un sistema de gestión de aprendizaje (Learning Management System o LMS), El LICITANTE deberá presentar copia legible de mínimo 1 (uno) contrato y como máximo 3 (tres) contratos, celebrado(s) con el sector público o privado, se tomarán en cuenta tres contratos con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, con los cuales acredite el tiempo de servicio prestado, se podrán presentar contratos con una vigencia comprendida que abarque total o parcialmente el período señalado.</p> <p>Para efectos de evaluación de este rubro se considerarán como servicios similares aquellos que incluyan: la prestación de servicios de un sistema de gestión de aprendizaje (Learning Management System o LMS) y del desarrollo de cursos virtuales o herramientas didácticas para dicha plataforma.</p> <p>ESPECIALIDAD:</p> <p>Se asignarán 9.80 (nueve punto ochenta puntos) al LICITANTE, que presente el mayor número de contratos celebrados que cumplan con las características señaladas en el presente subrubro. El límite máximo de contratos a presentar es tres (3). Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de contratos para especialidad, se dará la misma puntuación a los dos o más LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p> <p style="text-align: right;"><u>Puntos máximos a otorgar 9.80 puntos</u></p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>ESPECIALIDAD</p> <p>La evidencia presentada por la empresa GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. NO ACREDITA en su totalidad los requerimientos de éste rubro solicitados en la convocatoria:</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	14.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>CONTRATO UNO:</p> <p>a) No Acredita, presenta copia simple de Contrato Anexo No. 001 al contrato maestro sin número celebrado con AXA Seguros S.A. de C.V., visible en el archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folios 214 a 221.</p> <p>a.1) Acredita, el contrato presentado Sí contiene Objeto: proporcionar a AXA los servicios en los términos y condiciones que aquí se describen (los "Servicios") consistentes en la renta de licencias de software, servicios profesionales y hospedaje de las aplicaciones y ancho de banda para dar soporte en la plataforma integral de aprendizaje, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folio 214. La vigencia: es del 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2020, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 216. La razón social es: AXA Seguros, S.A. de C.V., archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 214.</p> <p>a.2) Acredita, el contrato presentado contiene todas las firmas, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 221.</p> <p>a.3) No acredita tener un objeto del contrato similar al que se especifica en la convocatoria, pues en las especificaciones técnicas se establece que se requiere un servicio integral de una plataforma digital de capacitación que incluya el desarrollo de herramientas didácticas, así como la infraestructura necesaria para alojarla y prestar el servicio en nube, en la modalidad de software como servicio (SaaS), sin embargo, en los servicios descritos en el alcance del contrato que se presenta no se describen servicios de desarrollo de herramientas didácticas, por lo tanto, no acredita la especialidad en la prestación de servicios similares, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 214.</p> <p>a.5) Acredita, el presente contrato sí fue celebrado dentro de los cinco años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Se celebró 4 Años, con 9 meses y 7 días previos a la fecha de apertura de proposiciones, sin embargo, el servicio prestado no es de la misma naturaleza que se requiere en el objeto de la contratación, pues no incluye el desarrollo de herramientas didácticas.</p> <p>Este contrato NO se considerará para acreditar especialidad.</p> <p>CONTRATO DOS:</p> <p>a.) No Acredita, presenta copia simple del Contrato sin número, celebrado con AEVUM Asesores Patrimoniales S.C. visible en el archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica" folios 222 a 243.</p> <p>a.1) Acredita, el contrato presentado Sí contiene Objeto: proporcionar software y tecnología como servicio por medio de una plataforma tecnológica de capacitación cuya operación cubre los módulos, las funcionalidades y características que le permitan a AEVUM, ofrecer a su personal y agentes la capacitación requerida para el cumplimiento de su rol y responsabilidades, visible archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica". folio 234. La vigencia: es por tiempo indeterminado, a partir del 13 de noviembre del año 2018, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 223. La razón social es: AEVUM, Asesores Patrimoniales S.C., archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 222.</p> <p>a.2) Acredita, el contrato presentado contiene todas las firmas, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 233.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	14.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>a.3) No acredita tener un objeto del contrato similar al que se especifica en la convocatoria, pues en las especificaciones técnicas se establece que se requiere un servicio integral de una plataforma digital de capacitación que incluya el desarrollo de herramientas didácticas, así como la infraestructura necesaria para alojarla y prestar el servicio en nube, en la modalidad de software como servicio (SaaS), sin embargo, en los servicios descritos en el alcance funcional del contrato que se presenta no se describen servicios de desarrollo de herramientas didácticas, por lo tanto, no acredita la especialidad en la prestación de servicios similares, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 234.</p> <p>a.5) Acredita, el presente contrato sí fue celebrado dentro de los cinco años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Se celebró 3 años, con 1 mes y 26 días previos a la fecha de apertura de proposiciones, sin embargo, el servicio prestado no es de la misma naturaleza que se requiere en el objeto de la contratación, pues no incluye el desarrollo de herramientas didácticas.</p> <p>Este contrato NO se considerará para acreditar especialidad.</p> <p>CONTRATO TRES:</p> <p>a) No acredita, presenta copia simple de Contrato Anexo No. 003 al contrato maestro C06680/18 celebrado con AXA Seguros S.A. de C.V., visible en el archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folios 244 a 274.</p> <p>a.1) Acredita, el contrato presentado Sí contiene Objeto: Renovar el servicio actual de la plataforma de la "UNIVERSIDAD AXA" para el área de la capacitación de agentes de seguros y crear nuevas funcionalidades de infraestructura debido al incremento de usuarios y cursos en la plataforma, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folio 244. La vigencia: será de 3 (tres) años, a partir del 11 de mayo de mayo de 2020 al 10 de mayo de 2023, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 247. La razón social es: AXA Seguros, S.A. de C.V., archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 244.</p> <p>a.2) Acredita, el contrato presentado Sí contiene todas las firmas, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 252.</p> <p>a.3) No acredita tener un objeto del contrato similar al que se especifica en la convocatoria, pues en las especificaciones técnicas se establece que se requiere un servicio integral de una plataforma digital de capacitación que incluya el desarrollo de herramientas didácticas, así como la infraestructura necesaria para alojarla y prestar el servicio en nube, en la modalidad de software como servicio (SaaS), sin embargo, en los servicios descritos en el alcance del contrato que se presenta no se describen servicios de desarrollo de herramientas didácticas, por lo tanto, no acredita la especialidad en la prestación de servicios similares, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 244.</p> <p>a.5) Acredita, el contrato sí fue celebrado dentro de los cinco años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Se celebró 1 año, con 7 meses y 28 días previos a la fecha de apertura de proposiciones, sin embargo, el servicio prestado no es de la misma naturaleza que se requiere en el objeto de la contratación, pues no incluye el desarrollo de herramientas didácticas.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

<p>Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.</p>	<p>Puntos convocatoria</p>	<p>14.00</p>	<p>Puntos obtenidos</p>	<p>0.00</p>
<p>Este contrato NO se considerará para acreditar especialidad.</p> <p>CONTRATO CUATRO:</p> <p>a) No acredita, presenta copia simple de Contrato Anexo No. 004 al contrato maestro C06680/18 celebrado con AXA Seguros S.A. de C.V., visible en el archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folios ST 275 a ST 303.</p> <p>a.1) Acredita, el contrato presentado Sí contiene Objeto: Renovar el servicio de la plataforma "RECLUTA" para el área de capacitación de agentes de Seguros AXA México. El servicio permitirá a Seguros AXA contar con una plataforma para operar y controlar sus planes y programas de reclutamiento de los agentes en las regiones y promotorías de AXA, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folio ST 275. La vigencia: será de 3 (tres) años, a partir del 01 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2024, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio ST 279. La razón social es: AXA Seguros, S.A. de C.V., archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio ST 283.</p> <p>a.2) Acredita, el contrato presentado contiene todas las firmas, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio ST 283.</p> <p>a.3) No acredita tener un objeto del contrato similar al que se especifica en la convocatoria, pues en las especificaciones técnicas se establece que se requiere un servicio integral de una plataforma digital de capacitación que incluya el desarrollo de herramientas didácticas, así como la infraestructura necesaria para alojarla y prestar el servicio en nube, en la modalidad de software como servicio (SaaS), en este caso, en los servicios descritos en el alcance del contrato que se presenta se describen servicios de reclutamiento y selección, que no acreditan la especialidad en la prestación de servicios similares, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio ST 275.</p> <p>a.5) Acredita, el presente contrato sí fue celebrado dentro de los cinco años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Se celebró 3 meses y 7 días previos a la fecha de apertura de proposiciones, sin embargo, el servicio prestado no es de la misma naturaleza que se requiere en el objeto de la contratación, pues no incluye el desarrollo de herramientas didácticas.</p> <p>Este contrato NO se considerará para acreditar especialidad, porque en la convocatoria se especifica que para acreditar la experiencia y especialidad, EL LICITANTE debía presentar copia legible de mínimo 1 (uno) contrato y como máximo 3 (tres) contratos. Además de que los servicios descritos no son servicios similares a los establecidos en las especificaciones técnicas.</p> <p>No se asignan los 9.80 puntos toda vez que el licitante no acredita especialidad con 3 contratos. Ningún contrato fue contemplado para acreditar especialidad toda vez que el tipo de servicios objeto de los contratos presentados no es similar a los servicios establecidos en la convocatoria.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	14.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>EXPERIENCIA</p> <p>Se otorgarán 4.20 (cuatro punto veinte puntos) al LICITANTE que acredite la mayor tiempo de experiencia, mediante la presentación vía contratos, por el servicio que se requiere. Se considerará como experiencia el tiempo en el que se ejecutó el servicio del contrato presentado, cantidad de meses, en la suma de los meses de vigencia de sus contratos, teniendo que acreditar una experiencia mínima de 12 meses y máximo de experiencia será de 60 meses.</p> <p>Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres. En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de meses de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p> <p>Para este rubro serán tomados en cuenta contratos vigentes siempre y cuando, tengan al menos 4 meses de ejecución y una antigüedad no mayor a 5 años. Se tomarán únicamente los meses transcurridos hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>Se sumará el tiempo durante el cual el licitante se ha dedicado a prestar servicios de la misma naturaleza objeto de la contratación, para el cómputo de los contratos se sumará el tiempo de vigencia de cada contrato sin duplicar o adicionar los períodos de convivencia entre estos, de manera que si dos o más contratos conviven durante cierto número de meses calendario, se computarán solo esos meses, sin que se adicione o incrementen tantas veces como contratos coincidan, por lo que no serán considerados para acreditar temporalidad alguna adicional a su vigencia, entendiendo que, no podrán ser acumulativos ante la convivencia.</p> <p style="text-align: right;">Máximo a asignar: 4.20 puntos</p> <p style="text-align: right;">Total de puntos a asignar: 14.00 puntos</p>				
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>EXPERIENCIA</p> <p>Se determinó que la evidencia presentada por la empresa GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. NO ACREDITA en su totalidad los requerimientos de éste rubro solicitados en la convocatoria:</p> <p>CONTRATO UNO:</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	14.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>a) No Acredita, presenta copia simple de Contrato Anexo No. 001 al contrato maestro sin número celebrado con AXA Seguros S.A. de C.V., visible en el archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folios 214 a 221.</p> <p>a.1) Acredita, el contrato presentado Sí contiene Objeto: proporcionar a AXA los servicios en los términos y condiciones que aquí se describen (los "Servicios") consistentes en la renta de licencias de software, servicios profesionales y hospedaje de las aplicaciones y ancho de banda para dar soporte en la plataforma integral de aprendizaje, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folio 214. La vigencia: es del 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2020, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 216. La razón social es: AXA Seguros, S.A. de C.V., archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 214.</p> <p>a.2) Acredita, el contrato presentado contiene todas las firmas, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 221.</p> <p>a.3) No acredita tener un objeto del contrato similar al que se especifica en la convocatoria, pues en las especificaciones técnicas se establece que se requiere un servicio integral de una plataforma digital de capacitación que incluya el desarrollo de herramientas didácticas, así como la infraestructura necesaria para alojarla y prestar el servicio en nube, en la modalidad de software como servicio (SaaS), sin embargo, en los servicios descritos en el alcance del contrato que se presenta no se describen servicios de desarrollo de herramientas didácticas, por lo tanto, no acredita la especialidad en la prestación de servicios similares, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 214.</p> <p>a.4) Acredita, el contrato considera la prestación de un servicio durante un periodo de 3 años de experiencia con este contrato, considerando el tiempo transcurrido desde su celebración y hasta la fecha de presentación y apertura de proposiciones, sin embargo, el servicio prestado no es de la misma naturaleza que se requiere en el objeto de la contratación, pues no incluye el desarrollo de herramientas didácticas.</p> <p>a.5) Acredita, el presente contrato sí fue celebrado dentro de los cinco años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Se celebró 4 Años, con 9 meses y 7 días previos a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia.</p> <p>CONTRATO DOS:</p> <p>a.) No Acredita, presenta copia simple del Contrato sin número, celebrado con AEVUM Asesores Patrimoniales S.C. visible en el archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica" folios 222 a 243.</p> <p>a.1) Acredita, el contrato presentado Sí contiene Objeto: proporcionar software y tecnología como servicio por medio de una plataforma tecnológica de capacitación cuya operación cubre los módulos, las funcionalidades y características que le permitan a AEVUM, ofrecer a su personal y agentes la capacitación requerida para el cumplimiento de su rol y responsabilidades, visible archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica". folio 234. La vigencia: es por tiempo indeterminado, a partir del 13 de</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	14.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>noviembre del año 2018, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 223. La razón social es: AEVUM, Asesores Patrimoniales S.C., archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 222.</p> <p>a.2) Acredita, el contrato presentado contiene todas las firmas, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 233.</p> <p>a.3) No acredita tener un objeto del contrato similar al que se especifica en la convocatoria, pues en las especificaciones técnicas se establece que se requiere un servicio integral de una plataforma digital de capacitación que incluya el desarrollo de herramientas didácticas, así como la infraestructura necesaria para alojarla y prestar el servicio en nube, en la modalidad de software como servicio (SaaS), sin embargo, en los servicios descritos en el alcance funcional del contrato que se presenta no se describen servicios de desarrollo de herramientas didácticas, por lo tanto, no acredita la especialidad en la prestación de servicios similares, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 234.</p> <p>a.4) Acredita, el contrato considera la prestación de un servicio de manera indefinida, no obstante, no hay evidencia de la continuidad de la prestación del servicio hasta la fecha de presentación y apertura de proposiciones, sin embargo, el servicio prestado no es de la misma naturaleza que se requiere en el objeto de la contratación, pues no incluye el desarrollo de herramientas didácticas.</p> <p>a.5) Acredita, el presente contrato sí fue celebrado dentro de los cinco años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Se celebró 3 años, con 1 mes y 26 días previos a la fecha de apertura de proposiciones.</p>				
<p>Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia.</p>				
<p>CONTRATO TRES:</p>				
<p>a) No Acredita, presenta copia simple de Contrato Anexo No. 003 al contrato maestro C06680/18 celebrado con AXA Seguros S.A. de C.V., visible en el archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folios 244 a 274.</p> <p>a.1) Acredita, el contrato presentado Sí contiene Objeto: Renovar el servicio actual de la plataforma de la "UNIVERSIDAD AXA" para el área de la capacitación de agentes de seguros y crear nuevas funcionalidades de infraestructura debido al incremento de usuarios y cursos en la plataforma, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folio 244. La vigencia: será de 3 (tres) años, a partir del 11 de mayo de mayo de 2020 al 10 de mayo de 2023, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 247. La razón social es: AXA Seguros, S.A. de C.V., archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 244.</p> <p>a.2) Acredita, el contrato presentado Sí contiene todas las firmas, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 252.</p> <p>a.3) No acredita tener un objeto del contrato similar al que se especifica en la convocatoria, pues en las especificaciones técnicas se establece que se requiere un servicio integral de una plataforma digital de capacitación que incluya el desarrollo de herramientas didácticas, así como la infraestructura necesaria para alojarla y prestar el servicio en nube, en la modalidad de software como servicio (SaaS), sin embargo, en los servicios descritos en el alcance del contrato que se presenta no se</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	14.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>describen servicios de desarrollo de herramientas didácticas, por lo tanto, no acredita la especialidad en la prestación de servicios similares, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 244.</p> <p>a.4) Acredita, el contrato considera la prestación de un servicio durante un periodo de 1 año, 7 meses y 28 días, considerando el tiempo transcurrido desde su celebración y hasta la fecha de presentación y apertura de proposiciones, sin embargo, el servicio prestado no es de la misma naturaleza que se requiere en el objeto de la contratación, pues no incluye el desarrollo de herramientas didácticas.</p> <p>a.5) Acredita, el contrato sí fue celebrado dentro de los cinco años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Se celebró 1 año, con 7 meses y 28 días previos a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia.</p> <p>CONTRATO CUATRO:</p> <p>a) No acredita, presenta copia simple de Contrato Anexo No. 004 al contrato maestro C06680/18 celebrado con AXA Seguros S.A. de C.V., visible en el archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folios ST 275 a ST 303.</p> <p>a.1) Acredita, el contrato presentado Sí contiene Objeto: Renovar el servicio de la plataforma "RECLUTA" para el área de capacitación de agentes de Seguros AXA México. El servicio permitirá a Seguros AXA contar con una plataforma para operar y controlar sus planes y programas de reclutamiento de los agentes en las regiones y promotorías de AXA, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folio ST 275. La vigencia: será de 3 (tres) años, a partir del 01 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2024, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio ST 279. La razón social es: AXA Seguros, S.A. de C.V., archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio ST 283.</p> <p>a.2) Acredita, el contrato presentado contiene todas las firmas, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio ST 283.</p> <p>a.3) No acredita tener un objeto del contrato similar al que se especifica en la convocatoria, pues en las especificaciones técnicas se establece que se requiere un servicio integral de una plataforma digital de capacitación que incluya el desarrollo de herramientas didácticas, así como la infraestructura necesaria para alojarla y prestar el servicio en nube, en la modalidad de software como servicio (SaaS), en este caso, en los servicios descritos en el alcance del contrato que se presenta se describen servicios de reclutamiento y selección, que no acreditan la especialidad en la prestación de servicios similares, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio ST 275.</p> <p>a.4) Acredita, el contrato considera la prestación de un servicio durante un periodo de 7 meses y 7 días, considerando el tiempo transcurrido desde su celebración y hasta la fecha de presentación y apertura de proposiciones, sin embargo, el servicio prestado no es de la misma naturaleza que se requiere en el objeto de la contratación, pues no incluye el desarrollo de herramientas didácticas.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 2.1. Experiencia y Especialidad del licitante.	Puntos convocatoria	14.00	Puntos obtenidos	0.00
---	---------------------	-------	------------------	------

a.4) Acredita, el presente contrato sí fue celebrado dentro de los cinco años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Se celebró 3 meses y 7 días, pero con efectos retroactivos de 7 meses y 7 días previos a la fecha de apertura de proposiciones.

Este contrato NO se considerará para acreditar experiencia, porque en la convocatoria se especifica que, para acreditar la experiencia y especialidad, EL LICITANTE debía presentar copia legible de mínimo 1 (uno) contrato y como máximo 3 (tres) contratos. Además de que los servicios descritos no son servicios similares a los establecidos en las especificaciones técnicas.

No.	# CONTRATO	RAZÓN SOCIAL	VIGENCIA			Años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones	Se considera para la asignación de puntos
			Desde	Hasta	Total meses		
1	Contrato Anexo No. 001 al contrato maestro sin número suscrito	Axa Seguros S.A. de C.V.	01/04/2017	31/05/2020	36	5	NO
2	Contrato sin número suscrito con AEVUM Asesores Patrimoniales S.C.	AEVUM Asesores Patrimoniales S.C.	13/11/2018	--	Indefinido	4	NO
3	Contrato Anexo No. 003 al contrato maestro C06680/18	Axa Seguros S.A. de C.V.	11/05/2020	10/05/2023	36	2	NO
4	Contrato Anexo No. 004 al contrato maestro C06680/18	Axa Seguros S.A. de C.V.	01/06/2021	31/05/2024	36	1	NO

No se asignan los 4.20 puntos toda vez que el licitante no acredita experiencia con 3 contratos. Ningún contrato fue contemplado para acreditar experiencia toda vez el objeto del contrato no es similar a los requerimientos de este rubro como es señalado en la convocatoria.

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

RUBRO 3. PROPUESTA DE TRABAJO

Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo Técnico.

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 3.1. Metodología para la prestación del servicio.	Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	00.00
Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas"				
Para la evaluación de este rubro se considerará la manifestación del cumplimiento a las Especificaciones señaladas en el "Especificaciones técnicas" y Condiciones Contractuales del servicio. con énfasis en los siguientes puntos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Documentación probatoria que avale la posibilidad de incorporar cursos diferenciados en unidades de aprendizaje (grupos) bajo el esquema en cascada que se describe en el inciso n) del numeral 2.1 Descripción detallada del servicio del Anexo 1 "Especificaciones técnicas". • Documentación probatoria de que la plataforma permite la rotación de usuarios (que puedan ser sustituidos los 28,300 usuarios una vez que concluyan sus cursos) a fin de que puedan ser capacitados hasta 3 veces el número de usuarios finales, durante el periodo de prestación del servicio. 				
En caso de que no se cumpla con lo requerido en este subrubro no se otorgará punto alguno.				
No acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas	0.00 puntos			
Acreditación del cumplimiento de las especificaciones técnicas	6.00 puntos			
Puntos máximos a otorgar 6.00 puntos				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 3.1. Metodología para la prestación del servicio.	Puntos convocatoria	6.00	Puntos obtenidos	00.00
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>La evidencia presentada GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. NO ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria. Documento 06-Enablado propuesta técnica, Folios 307-311.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acredita la posibilidad de incorporar cursos diferenciados en unidades de aprendizaje pues EL LICITANTE presenta el procedimiento para incorporar las unidades de aprendizaje (grupos) bajo el esquema en cascada que se describe en la convocatoria. Folios 307-311. • No acredita El LICITANTE no presentó documentación probatoria que avale la rotación de usuarios (que puedan ser sustituidos los 28,300 usuarios una vez que concluyan sus cursos) a fin de que puedan ser capacitados hasta 3 veces el número de usuarios finales, durante el periodo de prestación del servicio. Folio 313. <p align="right">Se asignaron 0.00 puntos</p>				

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en Participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 3.2. Plan de trabajo propuesto por el licitante.	Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	1.92
<p>El LICITANTE deberá incluir en su oferta técnica el Plan de trabajo donde señale las etapas, periodos y procedimientos que seguirá para la prestación del servicio que se solicita, en los siguientes aspectos:</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en Participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V.	Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	1.92
Subrubro 3.2. Plan de trabajo propuesto por el licitante.				

1. Procedimiento para entregar la plataforma digital en ambiente de producción y propuesta para la realización de pruebas.
2. Procedimiento para la entrega de la aplicación móvil y descarga en las tiendas virtuales de los sistemas operativos Android e iOS.
3. Procedimiento para la incorporación de los cursos diferenciados (el mismo curso en diferentes versiones) en la plataforma.
4. Procedimiento para brindar el soporte técnico para solicitudes e incidencias en la plataforma (versión desktop y móvil).
5. Procedimiento para el registro de las y los usuarios a la plataforma digital.

El Plan de Trabajo deberá sujetarse a los plazos y demás condiciones previstas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas"

Si solo se entrega Plan de trabajo sin incluir al menos uno de los elementos anteriores no se otorgarán puntos	0.00 puntos
Entrega Plan de trabajo con 1 elemento 20%	0.96 puntos
Entrega Plan de trabajo con 2 elementos 40%	1.92 puntos
Entrega Plan de trabajo con 3 elementos 60%	2.88 puntos
Entrega plan de trabajo con 4 elementos 80%	3.84 puntos
Entrega plan de trabajo completo con 5 elementos 100%	4.80 puntos

Puntos máximos a otorgar 4.80 puntos

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

El "Licitante" obtiene 1.92 puntos

La evidencia presentada por la empresa **GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. NO ACREDITA** en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en Participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 3.2. Plan de trabajo propuesto por el licitante.	Puntos convocatoria	4.80	Puntos obtenidos	1.92
<p>De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, “El Licitante” cumple con la presentación del Plan de trabajo, sin embargo, contiene fechas incorrectas que no corresponden a la ejecución del proyecto. Por otro lado, contiene inconsistencias secuenciales en los procesos y momentos para hacer llegar los entregables (específicamente de las herramientas didácticas, correspondientes a la segunda etapa de capacitación, que no se deben entregar el 17 de enero). Documento 06-Ensamblado propuesta técnica. Folios 321 y 322.</p> <p>A) No acredita En cuanto al documento entregado como Procedimiento de entrega de la plataforma no contiene las fases, pasos, formas de comunicación, ni responsabilidades específicas para la entrega de la plataforma. Por tanto, se considera no presentado. Folio 323.</p> <p>B) Acredita El Procedimiento para la entrega de la aplicación móvil y descarga en las tiendas virtuales de los sistemas operativos Android e iOS sí se especifica. Folio 324.</p> <p>C) No acredita El documento que presentan para acreditar el Procedimiento para la incorporación de los cursos diferenciados (el mismo curso en diferentes versiones) es incorrecto ya que incorpora una réplica del plan de trabajo descrito en el punto 1 de este subrubro y no hace referencia alguna a cómo llevar a cabo la incorporación de cursos diferenciados. Folio 325.</p> <p>D) No acredita El Procedimiento para brindar el soporte técnico para solicitudes e incidencias en la plataforma (versión desktop y móvil) no cumple con lo requerido en la convocatoria, ya que señalan que el horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas. Sin embargo, el punto 2.3, inciso b) del Anexo 1 Especificaciones técnicas, que forma parte de la convocatoria, indica a la letra que “La atención a usuarios en las diferentes modalidades deberá estar disponible en un horario de 8:00 horas a 21:00 horas como mínimo, de lunes a domingo (incluyendo días festivos).” Folio 327.</p> <p>E) Acredita El Plan de trabajo presentado por EL LICITANTE sí considera el procedimiento para el registro de las y los usuarios a la plataforma digital. Folios 328 – 333.</p> <p>Por lo anterior, EL LICITANTE cumple con la entrega del Plan y con 2 de los 5 elementos establecidos en este subrubro.</p> <p style="text-align: right;">Se le otorgan 1.92 puntos.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. 3.3. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	Puntos convocatoria	1.20	Puntos obtenidos	1.20				
<p>El LICITANTE deberá presentar el esquema estructural de la organización del personal que asignará para la prestación del servicio solicitado y señalar los puestos o roles correspondientes, debiendo estar considerado el personal con el que acredite el rubro 1 de la convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Líder de proyecto • 1 Administrador de la plataforma • 2 Diseñadores de cursos en línea • 1 Programador • 2 técnicos para dar soporte <p>El personal presentado en el esquema estructural de la organización deberá corresponder al personal con el cual acredite el subrubro 1.1.1</p> <table border="1" data-bbox="739 889 1365 971" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>No presenta esquema estructural</td> <td>0.00 punto</td> </tr> <tr> <td>Sí presenta esquema estructural</td> <td>1.20 puntos</td> </tr> </table> <p style="text-align: right;"><u>Puntos máximos a otorgar 1.20 puntos</u></p>					No presenta esquema estructural	0.00 punto	Sí presenta esquema estructural	1.20 puntos
No presenta esquema estructural	0.00 punto							
Sí presenta esquema estructural	1.20 puntos							
<p>MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:</p> <p>La evidencia presentada por la empresa GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. acredita los requerimientos de este rubro, solicitados en la convocatoria:</p> <p>a) Acredita. El LICITANTE acredita porque sí presenta el esquema estructural de la organización del personal que asignará para la prestación del servicio solicitado y señala los nombres y puestos o roles correspondientes, considerando el personal que incluyó para el rubro 1 de la convocatoria. Folio 335</p> <p>A continuación, se enlistan los nombres y puestos y/o roles del personal presentados en el esquema estructural de la organización, por la empresa GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V.</p>								

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

- **Líder de proyecto.** El LICITANTE, incorporó a Carlos Alberto Ramírez Aguayo, como líder del proyecto.
- **Administrador de la plataforma.** El LICITANTE, incorporó a Enezer Heredia Vega, como Administrador de la plataforma.
- **Diseñadores de cursos en línea 1.** El LICITANTE, incorporó a César Octavio Salgado Romero, como Diseñador de cursos en línea 1
- **Diseñadores de cursos en línea 2.** El LICITANTE, incorporó a Jesús Luis Contreras, como Diseñador de cursos en línea 2
- **Programador.** El LICITANTE, incorporó a Iván Hernández López, como Programador
- **Técnicos para dar soporte 1.** El LICITANTE, incorporó a Ricardo Martínez Gutiérrez, como técnico en soporte
- **Técnicos para dar soporte 2.** El LICITANTE, incorporó a Oscar Escobar Domínguez, como técnico en soporte

El LICITANTE obtiene 1.20 puntos.

RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.

Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por El INSTITUTO o cualquier otra persona.

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>EL LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía, manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, facturas o documentos que acrediten que prestó el servicio a entera satisfacción en tiempo y forma, respecto de cada uno de los contratos que presenta para demostrar la experiencia y especialidad solicitada.</p> <p>No se aceptarán documentos que refieran a contratos diferentes a los presentados para acreditar en el Rubro 2.</p> <p>El LICITANTE deberá presentar al menos un documento por contrato o pedido contrato, que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cumplimiento de contratos, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p> <p>La asignación de puntos se realizará de la siguiente manera:</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	0.00
--	----------------------------	--------------	-------------------------	-------------

Presenta al menos 1 un documento	2.00 puntos
Presenta al menos 2 documentos	6.00 puntos
Presenta al menos 3 documentos	10.00 puntos

Puntos máximos a otorgar 10 puntos

El INSTITUTO verificará la veracidad de la información proporcionada.

MOTIVACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS:

Se determinó que la evidencia presentada por la empresa GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. NO ACREDITA en su totalidad los requerimientos de este rubro solicitados en la convocatoria:

CONTRATO UNO:

- a) No Acredita, presenta copia simple de Contrato Anexo No. 001 al contrato maestro sin número celebrado con AXA Seguros S.A. de C.V., visible en el archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folios 214 a 221.
- a.1) Acredita, el contrato presentado Sí contiene Objeto: proporcionar a AXA los servicios en los términos y condiciones que aquí se describen (los "Servicios") consistentes en la renta de licencias de software, servicios profesionales y hospedaje de las aplicaciones y ancho de banda para dar soporte en la plataforma integral de aprendizaje, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folio 214. La vigencia: es del 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2020, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 216. La razón social es: AXA Seguros, S.A. de C.V., archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 214.
- a.2) Acredita, el contrato presentado contiene todas las firmas, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 221.
- a.3) No acredita tener un objeto del contrato similar al que se especifica en la convocatoria, pues en las especificaciones técnicas se establece que se requiere un servicio integral de una plataforma digital de capacitación que incluya el desarrollo de herramientas didácticas, así como la infraestructura necesaria para alojarla y prestar el servicio en nube, en la modalidad de software como servicio (SaaS), sin embargo, en los servicios descritos en el alcance del contrato que se presenta no se describen servicios de desarrollo de herramientas didácticas, por lo tanto, no acredita la especialidad en la prestación de servicios similares, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 214.

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>a.5) Acredita, el presente contrato sí fue celebrado dentro de los cinco años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Se celebró 4 Años, con 9 meses y 7 días previos a la fecha de apertura de proposiciones, sin embargo, el servicio prestado no es de la misma naturaleza que se requiere en el objeto de la contratación, pues no incluye el desarrollo de herramientas didácticas.</p> <p>a.6) Acredita cumplimiento de obligaciones presentando acta de cierre de proyecto en donde Armando Cesar Leyva Rivera, Líder de proyecto en AXA SEGUROS S.A. DE C.V. manifiesta que Biaani Consultancy Services, S.A. de C.V. llevó a cabo las actividades del proyecto de acuerdo a lo especificado en el contrato, dando cabal cumplimiento a cada una de ellas, con la calidad requerida y a entera satisfacción de AXA Seguros, S.A. de C.V. con fecha de término 31 de marzo de 2020 y firmado de conformidad archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folios 341 a 348.</p> <p>Este contrato NO se considera para acreditar el cumplimiento de contratos.</p> <p>CONTRATO DOS:</p> <p>a.) No Acredita, presenta copia simple del Contrato sin número, celebrado con AEVUM Asesores Patrimoniales S.C. visible en el archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica" folios 222 a 243.</p> <p>a.1) Acredita, el contrato presentado Sí contiene Objeto: proporcionar software y tecnología como servicio por medio de una plataforma tecnológica de capacitación cuya operación cubre los módulos, las funcionalidades y características que le permitan a AEVUM, ofrecer a su personal y agentes la capacitación requerida para el cumplimiento de su rol y responsabilidades, visible archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica". folio 234. La vigencia: es por tiempo indeterminado, a partir del 13 de noviembre del año 2018, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 223. La razón social es: AEVUM, Asesores Patrimoniales S.C., archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 222.</p> <p>a.2) Acredita, el contrato presentado contiene todas las firmas, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 233.</p> <p>a.3) No acredita tener un objeto del contrato similar al que se especifica en la convocatoria, pues en las especificaciones técnicas se establece que se requiere un servicio integral de una plataforma digital de capacitación que incluya el desarrollo de herramientas didácticas, así como la infraestructura necesaria para alojarla y prestar el servicio en nube, en la modalidad de software como servicio (SaaS), sin embargo, en los servicios descritos en el alcance funcional del contrato que se presenta no se describen servicios de desarrollo de herramientas didácticas, por lo tanto, no acredita la especialidad en la prestación de servicios similares, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 234.</p> <p>a.5) Acredita, el presente contrato sí fue celebrado dentro de los cinco años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Se celebró 3 años, con 1 mes y 26 días previos a la fecha de apertura de proposiciones, sin embargo, el servicio prestado no es de la misma naturaleza que se requiere en el objeto de la contratación, pues no incluye el desarrollo de herramientas didácticas.</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	0.00
<p>a.6) Acredita cumplimiento de obligaciones debido a que presentó factura con número de serie y folio 97, de fecha de expedición 12 de abril de 2019 por la cantidad de cuarenta mil quinientos cincuenta y nueve con 40/100 MXN, respecto del primer trimestre de servicio de 2019, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 350.</p> <p>Este contrato NO se considera para acreditar el cumplimiento de contratos.</p> <p>CONTRATO TRES:</p> <p>a) No Acredita, presenta copia simple de Contrato Anexo No. 003 al contrato maestro C06680/18 celebrado con AXA Seguros S.A. de C.V., visible en el archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folios 244 a 274.</p> <p>a.1) Acredita, el contrato presentado Sí contiene Objeto: Renovar el servicio actual de la plataforma de la "UNIVERSIDAD AXA" para el área de la capacitación de agentes de seguros y crear nuevas funcionalidades de infraestructura debido al incremento de usuarios y cursos en la plataforma, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folio 244. La vigencia: será de 3 (tres) años, a partir del 11 de mayo de mayo de 2020 al 10 de mayo de 2023, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 247. La razón social es: AXA Seguros, S.A. de C.V., archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 244.</p> <p>a.2) Acredita, el contrato presentado Sí contiene todas las firmas, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 252.</p> <p>a.3) No acredita tener un objeto del contrato similar al que se especifica en la convocatoria, pues en las especificaciones técnicas se establece que se requiere un servicio integral de una plataforma digital de capacitación que incluya el desarrollo de herramientas didácticas, así como la infraestructura necesaria para alojarla y prestar el servicio en nube, en la modalidad de software como servicio (SaaS), sin embargo, en los servicios descritos en el alcance del contrato que se presenta no se describen servicios de desarrollo de herramientas didácticas, por lo tanto, no acredita la especialidad en la prestación de servicios similares, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio 244.</p> <p>a.5) Acredita, el contrato sí fue celebrado dentro de los cinco años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Se celebró 1 año, con 7 meses y 28 días previos a la fecha de apertura de proposiciones, sin embargo, el servicio prestado no es de la misma naturaleza que se requiere en el objeto de la contratación, pues no incluye el desarrollo de herramientas didácticas.</p> <p>a.6) Acredita, comprueba cumplimiento de obligaciones debido a presentó factura con número de serie y folio 146, de fecha de expedición 01 de junio de 2020 por la cantidad de dos millones cuarenta y dos mil seiscientos con 01/100 MXN, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folio 351, esta factura corresponde al pago de la Fase 1 del proyecto, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folio 247.</p> <p>Este contrato NO se considerará para acreditar cumplimiento de contratos</p>				

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	0.00
--	----------------------------	--------------	-------------------------	-------------

CONTRATO CUATRO:

a) No acredita, presenta copia simple de Contrato Anexo No. 004 al contrato maestro C06680/18 celebrado con AXA Seguros S.A. de C.V., visible en el archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folios ST 275 a ST 303.

a.1) Acredita, el contrato presentado Sí contiene Objeto: Renovar el servicio de la plataforma "RECLUTA" para el área de capacitación de agentes de Seguros AXA México. El servicio permitirá a Seguros AXA contar con una plataforma para operar y controlar sus planes y programas de reclutamiento de los agentes en las regiones y promotorías de AXA, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folio ST 275. La vigencia: será de 3 (tres) años, a partir del 01 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2024, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio ST 279. La razón social es: AXA Seguros, S.A. de C.V., archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio ST 283.

a.2) Acredita, el contrato presentado contiene todas las firmas, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio ST 283.

a.3) No acredita tener un objeto del contrato similar al que se especifica en la convocatoria, pues en las especificaciones técnicas se establece que se requiere un servicio integral de una plataforma digital de capacitación que incluya el desarrollo de herramientas didácticas, así como la infraestructura necesaria para alojarla y prestar el servicio en nube, en la modalidad de software como servicio (SaaS), en este caso, en los servicios descritos en el alcance del contrato que se presenta se describen servicios de reclutamiento y selección, que no acreditan la especialidad en la prestación de servicios similares, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf" folio ST 275.

a.5) Acredita, el presente contrato sí fue celebrado dentro de los cinco años previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. Se celebró 3 meses y 7 días previos a la fecha de apertura de proposiciones, sin embargo, el servicio prestado no es de la misma naturaleza que se requiere en el objeto de la contratación, pues no incluye el desarrollo de herramientas didácticas.

a.6) Acredita, comprueba cumplimiento de obligaciones debido a presentó factura con número de serie y folio A221, de fecha de expedición 28 de septiembre de 2021 por la cantidad de setecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos treinta pesos con 01/100 MXN, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folio 352, esta factura corresponde al pago de la Fase 1 del proyecto, archivo "06 - Ensamblado Propuesta Técnica.pdf", folio 277.

Este contrato NO se considerará para acreditar cumplimiento de contratos, porque en la convocatoria se especifica que para acreditar este rubro, EL LICITANTE debía presentar copia legible de mínimo 1 (uno) contrato y como máximo 3 (tres) contratos. Además de que los servicios descritos no son servicios similares a los establecidos en las especificaciones técnicas.

No se asignan puntos toda vez que los servicios descritos en los contratos presentados por "El Licitante" no son de la misma naturaleza que se requiere en el objeto de la contratación, pues no incluye el desarrollo de herramientas didácticas.

LICITACIÓN PÚBLICA Nacional Electrónica No. LP-INE-104/2021

Objeto: Servicio integral de Plataforma Digital para impartir cursos de capacitación electoral en modalidad virtual

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS Y PORCENTAJES

Ciudad de México, a 10 de enero de 2022

Empresa licitante: GRUPO CAPRINET, S.C., en participación conjunta con BIAANI CONSULTANCY SERVICES, S.A. DE C.V. Subrubro 4.1 Cumplimiento de contratos	Puntos convocatoria	10.00	Puntos obtenidos	0.00

Total de puntos asignados para evaluar la oferta técnica:	60	19.15
De conformidad con lo señalado en el segundo párrafo del artículo 77 de las POBALINES, el puntaje mínimo que se tomará en cuenta para considerar que la oferta técnica es solvente y, por tanto, no será desechada por este motivo, será de:	45 puntos	

Servidores públicos que realizaron la evaluación

Avaló el documento:	Mtro. Christian Flores Garza Director de Capacitación Electoral de la DECEyEC
Realizó la evaluación y elaboró el documento:	Mariana Aidee Mercado Ocampo Subdirectora de Desarrollo Pedagógico de Capacitación Electoral de la DECEyEC

Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral. Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno del Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan las medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto Nacional Electoral pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT, y se podrá formalizar la entrega del documento firmado a través del correo electrónico.”

FIRMADO POR: MERCADO OCAMPO MARIANA AIDEE
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 963416
HASH:
250D9FB4DAA9BA47D141AECBBCFEACA0E96D1E5FEB3869
A2C7F9675C49ED3761

FIRMADO POR: FLORES GARZA CHRISTIAN
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 963416
HASH:
250D9FB4DAA9BA47D141AECBBCFEACA0E96D1E5FEB3869
A2C7F9675C49ED3761